

Rendición de

2021

Periodo Enero a Mayo

Cuentas



Concejo de Cali
www.concejodecali.gov.co



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

Mesa Directiva

Enero a Diciembre de 2021



Flower Enrique Rojas Torres
Presidente



Natalia Lasso Ospina
Primer Vicepresidente



Carlos Andrés Arias Rueda
Segundo Vicepresidente

*Milton Fabián Castrillón fue elegido Primer Vicepresidente del Concejo en noviembre de 2020 para el periodo enero a diciembre de 2021. Pero un fallo del Consejo de Estado lo inhabilitó. En su lugar asumió el Concejal Richard Rivera Campo y en la dignidad de Vicepresidente de Mesa Directiva para lo que resta del año 2021, la Concejal Natalia Lasso Ospina.



Milton F. Castrillón Rodríguez
Primer Vicepresidente



Herbert Lobaton Currea
Secretario General



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

Gestión y anuncios de

Mesa Directiva Enero 2021

La Mesa Directiva del Concejo del periodo que corre enero a diciembre de 2021, tomó posesión en lunes 18 de enero en el teatro estudio de Telepacífico.

Entre los anuncios hechos al momento de tomar posesión como Mesa Directiva, están:

- ✓ Control político permanente a la gestión del gobierno distrital en temas relacionados con la seguridad, la salud (bioseguridad), el empleo, la reactivación económica, ambiente, educación y deporte y recreación.
- ✓ La virtualidad ha sido una prioridad al punto de garantizar la señal abierta para todas las sesiones plenarias y comisiones permanentes del Concejo.

Concejo de cara a la comunidad

- ✓ Llevar el Concejo a las comunas de Cali, ha sido un objetivo claro.
- ✓ Se adelantó la reunión presencial con la Asociación de Ediles y Edilesas de Cali con el propósito de visibilizar posibles escenarios de discusión. Educación, Seguridad, Empleo.
- ✓ El reconocimiento de estatutos de ediles a las Juntas Administradoras Locales JAL y el cumplimiento de normas como el Presupuesto Participativo en los Territorios hacen parte de la agenda.
- ✓ El 16 de febrero de 2021, se realizó Foro por la vida y la seguridad de los caleños, con el propósito de analizar las causas que generan violencia en los territorios. Con participación de las Fuerzas Militares, de Policía, Fiscalía y Migración Colombia.
- ✓ El Concejo Distrital, se vinculó a la Confederación Nacional de Concejos y Concejales de Colombia – Confenacol y asumió la Presidencia de ese órgano asesor de Concejos.



Gestión del Concejo

en el periodo marzo – abril de 2021

En el inicio de las sesiones ordinarias del Concejo Distrital, se anunció de parte de la Mesa Directiva control político a la ejecución presupuestal del año 2020, a todas las secretarías, gerencias, direcciones y entes descentralizados del Distrito Especial.

Durante estas sesiones no se tramitó ningún proyecto en segundo debate.



Comisiones Permanentes

conformaron Mesas Directivas 2021

En procesos internos de elección, los Concejales integrantes de cada Comisión Permanente eligieron mesa directiva para el periodo enero a diciembre de 2021 así:

- ▶ **Comisión Primera de Presupuesto**
Fabio Alonso Arroyave Botero Presidente
Roberto Rodríguez Zamudio Vicepresidente
- ▶ **Comisión Segunda de Plan y Tierras**
Ana Leidy Erazo Ruiz Presidente
Terry Hurtado Gómez Vicepresidente
- ▶ **Comisión Tercera de Entidades Descentralizadas**
Carlos Hernán Rodríguez Naranjo Presidente
Harvy Mosquera Vicepresidente
- ▶ **Comisión Cuarta Legal de Mujer**
María Isabel Moreno Salazar Presidente
Alexandra Hernández Cedeño Vicepresidente



Concejo exaltó a la mujer y demandó del gobierno distrital garantizar derechos fundamentales de género.

Como primer acto público, el Concejo Distrital exaltó a las 15 mejores mujeres bachilleres Pruebas Saber ICFES 2020.

Acorde a la información entregada por la Secretaría de Educación Distrital y de conformidad a lo que establece el artículo 10 del Acuerdo 0292 de 2010, se entregaron exaltaciones a quienes en pruebas Icfes superaron 370 puntos y más.



Y en liderazgo femenino se exaltó a:

La ciclista, Mariana Herrera Serrano.

Pastora Principal y Presbítero, Nineye Díaz Herrera.

Angela Andrea Villací Castrillón, por la Fiscalía General de la Nación.

La Arquitecta, María Teresa Arizabaleta de García.

La gestora cultural, Dora María Chamorro González.

La gestora social, Olga Lucía Hernández Rodríguez.



Sesiones del Concejo Periodo

Marzo – Abril y Mayo de 2021

Herbert Lobaton Currea

Secretario General

Durante el periodo de sesiones ordinarias de marzo, abril y mayo, el Concejo Distrital adelantó 49 sesiones así:

MARZO:

23 sesiones plenarias

8 de ellas dedicadas a debate de control político y 15 para aprobación de actas.

ABRIL:

19 sesiones plenarias

15 de ellas dedicadas a debates de control político y 4 a aprobación de actas.

MAYO:

7 sesiones plenarias

periodo de prórroga.





Debates de Control Político

Marzo – Abril de 2021

Durante el primer periodo de sesiones ordinarias de marzo y abril, se adelantaron plenarios de control político al Departamento Administrativo de Planeación, las secretarías de Seguridad y Justicia, la de Gestión y Prevención del Riesgo, de Educación, Vivienda y Hábitat, de Deporte y Recreación, de Participación Ciudadana y el Departamento Administrativo para la Gestión del Medio Ambiente – Dagma.

El control político arrojó varios aspectos por mejorar en los organismos mencionados, reparos que quedaron para investigación de los órganos de control.

Una de las sesiones de control político fue para la Contraloría General de Cali, a quien se solicitó información sobre la contratación adelantada en Corfecali durante el periodo 2020.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

Concejo en terreno en ejercicio de control político.

A iniciativa del Presidente del Concejo el 14 de abril de 2021, se realizó en las instalaciones de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Cañaveralejo – PTAR, una sesión plenaria en la que se evidenció las falencias que tiene esa unidad de saneamiento debido al incumplimiento de un contratista de Emcali Eice Esp, que hoy está demandado por la entidad. Pero que afecta a las aguas del río Cauca.



Concejo tramitó 15 Proyectos de Acuerdo

El Concejo recibió 15 proyectos de acuerdo, 13 de ellas, iniciativa de varios Concejales y los tres restantes provenientes de la Alcaldía de Cali a saber:

Proyecto de Acuerdo

049

Por el cual se otorga beneficios tributarios temporales en el marco de la pandemia. Concejal autor y ponente Diana Carolina Rojas Atehortua.

Proyecto de Acuerdo

050

Por el cual se dictan lineamientos para la formulación de la política pública de ética interespecie. Concejal autor y ponente Carlos Andrés Arias Rueda.

Proyecto de Acuerdo

051

Por el cual se propone la adopción de los lineamientos para la educación inclusiva de la población con discapacidad, en aras de generar los escenarios ideales para el desarrollo pleno del potencial humano. Concejal autor y ponente Harvy Mosquera.

Proyecto de Acuerdo

052

Establece la semana para la prevención de suicidio en Cali. Concejal autor y ponente Tania Fernández Sánchez.

Proyecto de Acuerdo

053

Por el cual se dictan los lineamientos de la política pública de ética interespecie y protección animal para Cali. Concejal autor y ponente Terry Hurtado Gómez.

Proyecto de Acuerdo

054

Por el cual se institucionaliza el día del peatón en Cali. Concejal autor y ponente, Juan Martín Bravo Castaño.

Proyecto de Acuerdo

055

Por el cual se institucionaliza el programa de mercados agroecológicos y campesinos en el Distrito Especial. Concejal autor y ponente Alexandra Hernández Cedeño.

Proyecto de Acuerdo

056

Por el cual se fortalecen la educación para el trabajo y desarrollo humano y educación para la integración social para niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad, que han sido excluidos del sistema educativo, por su diagnóstico de extra edad. Concejales autores y ponentes Alexandra Hernández Cedeño y Carlos Hernán Rodríguez Naranjo.

Proyecto de
Acuerdo

057

Por el cual se implementa el sistema de gestión de igualdad de género. Concejal Autor María Isabel Moreno Salazar, Ponente Bancada de mujeres del Concejo.

Proyecto de
Acuerdo

059

Por el cual se adopta e institucionaliza la semana por las víctimas. Concejal autor y ponente Ana Leydi Erazo Ruiz.

Proyecto de
Acuerdo

061

Por el cual se crea Programa de Inversión Fondo Solidario. Autor; alcalde Jorge Iván Ospina. Coordinador Ponente Roberto Rodríguez Samudio; Ponentes; María Isabel Moreno, Henry Peláez y Alexandra Hernández.

Proyecto de
Acuerdo

062

Por el cual se crea la tasa proderporte y recreación. Autor; alcalde Jorge Iván Ospina. Coordinador Ponente Tania Fernández. Ponentes; Audry Toro, Henry Peláez, Carlos Arias y Richard Rivera.

Proyecto de
Acuerdo

063

Por el cual se adoptan medidas tributarias temporales en el marco de la pandemia. Autor; alcalde Jorge Iván Ospina. Coordinador Ponente Fabio Alonso Arroyabe Botero; Ponentes; Juan Pablo Rojas y Harvy Mosquera.

Proyecto de
Acuerdo

058

Por el cual se exalta la memoria del ciudadano Alcibiades Libreros Varela. Concejal autor y ponente Fabio Alonso Arroyabe Botero.

Proyecto de
Acuerdo

060

Por el cual se otorgan facultades al Alcalde de Cali para declarar de utilidad pública un predio ubicado dentro del corredor ambiental Río Cali. Concejal autor y ponente Roberto Ortiz Urueña.

Las iniciativas se estudian en Comisiones Permanentes, en Primer Debate y en Plenaria en Segundo Debate. Al terminar el periodo si las iniciativas no son aprobadas en primer debate en las Comisiones se archivan.



Gestión en Comisiones Permanentes *periodo enero a mayo de 2021.*

Así fue la labor en las comisiones durante el periodo marzo – abril y los 10 días de prórroga de mayo.

Comisión Primera de Presupuesto *Subsecretario Andrés Felipe Mendez Licona*

La Comisión de Presupuesto tramitó en el periodo de sesiones ordinarias de marzo – abril y la prórroga de 10 durante el mes de mayo, tres proyectos de vital importancia para la reactivación económica de Cali a saber:



- 1.** El Proyecto de Acuerdo 061, que crea el programa de inversión fondo solidario y de oportunidades y su cuenta especial de destinación específica. Aprobado en primer debate el 8 de mayo.
- 2.** El Proyecto de Acuerdo 062, que crea la tasa prodeporte y recreación en el Distrito de Cali, aunque abrió estudio, no avanzó en primer debate y se archivó.
- 3.** El Proyecto de Acuerdo 063, por el cual se adoptan medidas tributarias temporales en el marco de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia covid 19, aprobado en primer debate el 8 de mayo.

Gestión en Comisiones Permanentes periodo enero a mayo de 2021.

Comisión Segunda de Plan y Tierras Subsecretario Cesar Augusto Arciniegas

La Comisión de Plan y Tierras, abrió estudio a seis proyectos de acuerdo, autoría de igual número de concejales, pero ninguno avanzó en primer debate siendo archivados. Entre las iniciativas figuran:



1. Proyecto de Acuerdo 050, Por el cual se dictan lineamientos para la formulación de la política pública de ética interespecie. Archivado.

2. Proyecto de Acuerdo 051, Por el cual se propone la adopción de los lineamientos para la educación inclusiva de la población con discapacidad, en aras de generar los escenarios ideales para el desarrollo pleno del potencial humano. Archivado.

3. Proyecto de Acuerdo 053, Por el cual se dictan los lineamientos de la política pública de ética interespecie y protección animal para Cali. Archivado.

4. PA. 055, Por el cual se institucionaliza el programa de mercados agroecológicos y campesinos en el Distrito Especial. Archivado.

5. PA. 056, Por el cual se fortalecen la educación para el trabajo y desarrollo humano y educación para la integración social para niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad, que han sido excluidos del sistema educativo, por su diagnóstico de extra edad. Archivado.

6. PA. 060, Por el cual se otorgan facultades al Alcalde de Cali para declarar de utilidad pública un predio ubicado dentro del corredor ambiental Río Cali. Archivado.

Gestión en Comisiones **Permanentes** periodo enero a mayo de 2021.

Comisión de Entidades Descentralizadas *Subsecretario David Fernando Ruiz*

Desde la Comisión de Entidades Descentralizadas, se adelantó debate de control político a entidades como Emsirva en liquidación, el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle CDAV y Emcali Eice – Unidad de Negocio de Telecomunicaciones. Igualmente se hizo debate de control político al proyecto de ley de reforma a la salud que se trámite en el Congreso de la República.

En esta Comisión se radicaron las siguientes iniciativas autoría de Concejales, pero se archivaron al no avanzar en primer debate.



- 1.** Proyecto de Acuerdo 052, Establece la semana para la prevención de suicidio en Cali. Archivado.
- 2.** Proyecto de Acuerdo 054, Por el cual se institucionaliza el día del peatón en Cali. Archivado.
- 3.** Proyecto de Acuerdo 057, Por el cual se implementa el sistema de gestión de igualdad de género. Archivado.
- 4.** Proyecto de Acuerdo 058, Por el cual se exalta la memoria del ciudadano Alcibíades Libreros Varela. Archivado.
- 5.** Proyecto de Acuerdo 059, Por el cual se adopta e institucionaliza la semana por las víctimas. Archivado.



Paro Nacional y Asamblea Permanente del Concejo Distrital.

En el periodo final de abril y en los 10 días de mayo o prórroga, el Concejo hizo varios pronunciamientos relacionados con el paro nacional del 28 de abril y los bloqueos, choques y vandalismo de que fue objeto el Centro Administrativo Municipal CAM, la infraestructura pública del alumbrado público, los sistemas de foto multas de la secretaría de Movilidad, las estaciones y los buses del Mio, además de la estatua de Sebastián de Belalcázar, el saqueo a la zona centro y otros locales comerciales, incluido el incendio al hotel la luna y las estaciones de servicio de gasolina entre otros enseres.



Acciones frente al paro nacional

Solicitud de retiro de la reforma tributaria

Solicitud a la Fiscalía para que investigue los hechos que vandalizaron el CAM, las Estaciones y buses del MIO y otras edificaciones.

Declaración de Asamblea Permanente para abrir diálogos.

Solicitud al Alcalde para que destine recursos del empréstito a la inversión social.

Solicitud al Alcalde para modificar las metas del Plan de Desarrollo Cali unida por la vida 2020 – 2023.

Solicitud al Alcalde para modificar el Plan de Ordenamiento Territorial POT.

Participación activa en: Sesiones de Comisiones II, Comisiones de Paz de Senado y Cámara.



Resultados de las mesas diálogo virtual en el Concejo de Cali

El Concejo se declaró desde el 4 de mayo de 2021, en Asamblea Permanente para abrir espacios de diálogo y reconciliación a fin de lograr puntos comunes. Desde la Presidencia se promovió una mesa de diálogo virtual con el propósito de lograr acercamientos con las personas que participan de los bloqueos en varios sectores de Cali, alcanzado una participación de 50 personas en las tres primeras jornadas realizadas entre el 8, 9 y 10 de mayo. Las reuniones continuarán en la presente semana.





2021

*Gestión por Cali desde la
Presidencia del Concejo.*

Al tomar posesión como Presidente del Concejo, expresé mi preocupación por la seguridad de los caleños, la reactivación económica, la defensa del medio ambiente, el plan de vacunación contra el covid – 19 y temas tan complejos como la grave situación que atraviesa la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR.

En estos cinco primeros meses del año 2021, además de atender las Comisiones y Plenarias, he liderado actividades de gran valía para la ciudad y la región las cuales doy a conocer en este informes.

Flower Enrique Rojas Torres

Presidente del Concejo de Cali



He liderado el rescate de zonas para los caleños. Hace 3 años empezamos a dar una dura pelea para evitar construcciones en el relicto boscoso 'zanjón del burro', sembramos arboles. hoy trabajamos para que este pulmón, sea declarado como área protegida.



Adelante reuniones preparatorias con la Asociación de Ediles de Cali ASOEDILES con el propósito de liderar procesos en los territorios, uno de ellos la inversión de los presupuestos participativos.



Ante los altos índices de violencia que vive Cali, adelante el foro por la vida y la seguridad, con el fin de motivar la denuncia ciudadana y exigir más acción de la Policía.





Hice parte de las mesas de reactivación económica para Cali donde se lograron alivios tributarios y fiscales para los empresarios, buscando que puedan generar empleo.



He hecho seguimiento al procedimiento de vacunación contra el Covid - 19. La intención es que a mayo de 2022 podamos alcanzar la inmunidad de rebaño.



He hecho visitas a puntos críticos denunciando el grave problema de basuras. El mal manejo de los residuos sólidos fue uno de los agravantes de las inundaciones que nos afectaron fuertemente al inicio de este año.



Como Concejal he liderado la construcción de campañas cívicas para recuperar la caleñidad y el civismo que nos caracteriza



Oficinas que Prestan Apoyo a la Gestión del Concejo Distrital de Cali.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

Dirección Administrativa

Valerya García Arias Directora Administrativa

Análisis resumen ejecución presupuestal Enero a abril 30 de 2021:

El Presupuesto del Concejo Distrital de Cali se compone de la siguiente manera los recursos que proviene de la transferencia del 1,5% en cumplimiento de la ley 617 para los gastos de funcionamiento discriminados así:

Servicios Personales asociados a la nómina del personal administrativo y el personal de planta de las Unidades de Apoyo normativo quienes cuentan con un presupuesto mensual de 42,5 salarios mínimos mensuales para estos gastos, los servicios personales indirectos donde se aforan los recursos para contratación de personal por prestación de servicios de la áreas administrativas y unidades de apoyo y los gastos generales del Concejo.

El otro componente, corresponde al pago de los Honorarios de Concejales que afora los recursos para el pago de las plenarias durante la vigencia fiscal.

La ejecución presupuestal del Concejo con corte abril 30 de 2021 corresponde a un porcentaje de 47% de ejecución es decir de un presupuesto aprobado inicial para esta vigencia de \$19.755.495.450 se ha ejecutado \$ 12.527.111.187,00, quedando un saldo disponible de \$ 8.840.370.895, con este indicador el concejo de Cali, ha tenido un comportamiento moderado en el gasto cumpliendo con los gastos de funcionamiento de la nómina y sus asociados del personal de planta. los gastos generales y la contratación del personal de la áreas administrativas y unidades de apoyo, la ejecución para este periodo se encuentra en concordancia con el cumplimiento de la Ley 617 de 2000, ya que los gastos se han realizado conforme a la transferencia del 1,5% para el cubrimiento de estas obligaciones financieras.



| RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CONCEJO DE CALI A ABRIL 30 DE 2021 | | 2065036292 | 2513541794 | 2.998.962.458,00 | 3389201070 |
|---|--|---------------|---------------|------------------|-------------|
| | | PTO INICIAL | PTO EJECUTADO | SALDO DISPONIBLE | % EJECUCION |
| SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA | | 8.901.287.986 | 2479427063 | 8421870293 | |
| SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS | | 7533600000 | 5883866546 | 1459991941 | |
| HONORARIOS | | 4334400000 | 3309660788 | 901289548 | |
| REMUNERACION DE SERVICIOS TÉCNICOS | | 3199200000 | 2574366778 | 558723393 | |
| GASTOS GENERALES | | 1187304314 | 36766221 | 917990993 | |
| TOTAL TRANSFERENCIA 1.5 ICLO | | 17622102300 | 8402061880 | 8799459927 | |
| HONORARIOS CONCEJALES | | 2133060150 | 406306035 | 1895084115 | |
| TOTAL PRESUPUESTO | | 19755495450 | 8640370695 | 10494543042 | 0,460776545 |

Elaboro/Procedo: Valerya García Arias - Directora Administrativa



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

Oficina Jurídica

Ricardo Montero Jefe Jurídico

Durante el periodo enero a mayo de 2021 203 contratos desagregados así: 198 contratos de Prestación de Servicios (PS) persona natural, 5 contratos persona jurídica.

Con relación a la Defensa Judicial, se rindió informe anual ante la Contraloría General de Santiago de Cali, procesos judiciales los

Se dio respuesta a 5 derechos de petición enviados desde la Presidencia del Concejo.

Se implementaron nuevos procedimientos de calidad durante el periodo enero – mayo 2021, ante la migración a la virtualidad producto de la pandemia Covid-19, como son:

La recepción de documentos de contratación en la plataforma aplicaciones2.cali.gov.co/concejo, y la combinación por correspondencia para la realización de los documentos contractuales.

Se atendió auditoría externa cierre fiscal vigencia 2020 por parte de la Contraloría de Santiago de Cali, con cero hallazgos para nuestro proceso.

Se rindió SIA OBSERVA, informe de contratación mensual, en los tiempos estipulados para tal fin por la plataforma – Contraloría General de Santiago de Cali.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

Archivo y Correspondencia

Jefe de Oficina Angelica Marcela Castillo

El Concejo cuenta con el Plan Institucional de Archivos PONAR 2021. Instrumento de planificación en materia de gestión documental. Esto con el fin de responder a las necesidades los clientes internos y externos en la expedición de copias a Acuerdos, Proyectos de Acuerdos y Resoluciones expedidas por el Concejo Distrital.

La digitalización de documentos, es clave así como la publicación de los mismos en el portal oficial del Concejo lo que facilita la interacción del corporativo con la ciudadanía en general.

En la implementación del Sistema de Radicación de Documentos MIRAVE, la Oficina de Archivo y Correspondencia dictó capacitación para el uso de la herramienta y soporte personalizado.

Este sistema MIRAVE fortalece la interacción Ciudadanía – Concejo Distrital, especialmente en la respuesta oportuna y el seguimiento a los documentos radicados o solicitados.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

Oficina de Comunicaciones y Relaciones Corporativas

Jefe de Oficina Duvan Guerrero Lenis

Durante el periodo enero a mayo de 2021, se logra la exposición de la gestión de los 21 concejales en:

- ✓ 297 comunicados Estratégicos.

Dicha Comunicación Estratégica se ve reflejada en las siguientes publicaciones:

- ✓ Notas publicadas en prensa escrita 106
- ✓ Notas publicadas en medios virtuales 96
- ✓ Notas publicadas en Televisión 32
- ✓ Notas publicadas en Radio 15

La visibilización del Concejo Distrital a través de las plataformas virtuales generan un aumento moderado de seguidores así:

- ▶ **Twitter:** Al culminar el año 2020, cerramos con **5.770 nuevos seguidores** y en lo que corre del año 2021, contamos con **2.833 nuevos seguidores** a la fecha (enero a mayo).
- ▶ **Facebook:** En el año 2020, cerramos con **7.188 nuevos seguidores**, en lo que corre del año 2021, alcanzamos a la fecha, **942 nuevos seguidores**.
- ▶ **Instagram:** Contamos a la fecha enero a mayo del 2021, con **3.865 seguidores en el 2021**.
- ▶ **Youtube:** Contamos con **347 seguidores**. Este canal se abrió en la presente vigencia enero de 2021.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

OFICINA DE TALENTO HUMANO

Jefe de Talento Humano -Sandra Patricia Sandoval Carrasquilla

El Concejo Distrital de Santiago de Cali, partiendo del hecho que el Talento Humano es su activo más importante, ha desarrollado estrategias en cada una de las etapas del ciclo de vida laboral de sus servidores públicos, de tal forma que articuladamente se direccionan al cumplimiento de los objetivos y necesidades institucionales.

En este marco, a través de los Planes Institucional de Capacitación, de Seguridad y Salud en el Trabajo, de Bienestar e Incentivos entre otros, aprobados en la Entidad, se ha avanzado en: i) el fortalecimiento de las habilidades y competencias de sus funcionarios a través de actividades de capacitación y formación, acordes con las necesidades identificadas en los diagnósticos realizados en temas como Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, Liderazgo, motivación y trabajo en equipo, metodología para la administración de riesgos, Control Social y Participación Ciudadana, lenguaje claro, herramientas ofimáticas, entre otros, dictadas en articulación con entidades públicas que ofertan estos temas; ii) la implementación de líneas de acción para la promoción de hábitos de vida saludable y autocuidado, así como la cultura de la prevención, para lo cual se han desarrollado actividades como: toma de pruebas rápidas, antígeno de COVID-19, para la detección oportuna y el control del coronavirus y la jornada de vacunación, con el fin de fortalecer el sistema de vigilancia y control a los funcionarios del Concejo, la actualización de la matriz de identificación de peligros, la implementación de medidas individuales y colectivas para el control de los riesgos como el trabajo en casa y horarios flexibles, además del acompañamiento de la ARL Positiva, y iii) el fortalecimiento del desarrollo integral de los servidores públicos, su calidad de vida laboral y el de su familia a través de la programación de actividades destinadas a generar bienestar, motivación laboral y sentido de pertenencia, mediante el diseño del programa teniendo en cuenta unos componentes básicos, sugeridos por la Ruta de la Felicidad, creada por el Departamento Administrativo de la función Pública – DAFP. Estos componentes tienen temáticas relacionadas con Protección y servicios sociales, incluyendo actividades deportivas, recreativas, vacacionales, culturales, de prevención y promoción de la salud. También incluye el componente de Calidad de Vida laboral, donde se tiene en cuenta el clima y la cultura organizacional, la medición y fortalecimiento de las competencias laborales, la adaptación al cambio y la desvinculación asistida. Este programa está construido a partir del diagnóstico realizado por el MIPG y primeros resultados arrojados en la medición del Clima Laboral 2020. Además de Tener en cuenta las nuevas tendencias de administración de recursos humanos como es el salario emocional y las preferencias de los grupos generacionales.



Conclusiones

- 1.** Transmisiones y Alternancia: Se garantiza desde la Presidencia las transmisiones permanente de Comisiones y Plenarias para el año 2021, con el propósito de que la comunidad se entere de la gestión del Concejo Distrital.
- 2.** En la agenda de Control Político a temas específicos entre ellos seguridad ciudadana, gestión de riesgos, planes de vivienda, servicios públicos a cargo de Emcali y medio ambiente a través del Dagma.
- 3.** Proyectos de acuerdo para la reactivación económica Alivios y Fondo Solidario.
- 4.** Cultura ciudadana y visibilización de problemáticas desde lo ambiental y la convivencia.
- 5.** Ampliación de inversión social en 100 mil millones para reactivación económica y modificación al empréstito.
- 6.** Solicitud a ajustes al POT y Plan de Desarrollo para fortalecer socialmente y económicamente la ciudad región. Vocación Cali Distrito.



Retos segundo semestre *junio a diciembre de 2021*

Control político a temas claves a saber:

- 1.** Reactivación económica en: generación de empleo, entrega de microcréditos, alivios tributarios en lo que corresponde a la Hacienda Pública.
- 2.** La operación del MIO luego de la recuperación de estaciones y reposición de buses vandalizados por parte de aseguradoras;
- 3.** La seguridad y la convivencia ciudadana luego de superar las jornadas de protestas en Cali.
- 4.** Reactivar y ejercer control a la movilidad de Cali es una urgencia para garantizar el tráfico vehicular evitando así la accidentalidad.
- 5.** Seguimiento a la ejecución de programas del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 de cara a un ajuste al Acuerdo aprobado en mayo de 2020.